

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL JUEVES 7 de agosto de 2013.

Preside: Alcalde de la Comuna

Hora de Inicio 09.09 horas

CONCEJALES

LUIS ALEGRIA ACUÑA

RICARDO LIZAMA SOTO

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

MANUEL MUÑOZ BASTIAS

JUSTO REBOLLEDO ARAYA

ANDRES SAEZ CASTRO

Alcalde: vamos a dar la bienvenida la señora Rosa del departamento educación la verdad que yo le solicite que viniera entregar información es muy breve.

Sra. Rosa Manosalva Directora del DAEM: gracias señor alcalde la verdad es que no quisiéramos interrumpir tema tan importante como es para el sector de Putagán en lo que es esto medioambiental que también afecta al departamento de educación recordando nuestro establecimiento educativo que está enclavado en el sector y es bueno que nosotros como departamento educación nos informamos , traemos aquí primero que todo la nómina del retiro voluntario de un grupo de profesores sería el tercer grupo de profesores , entonces a eso venimos hoy día a informar y nos aprueben las fechas para el retiro de estos profesores e informarles también que ya estamos trabajando en el Padem 2014 , con una invitación a la Comisión de educación y el señor alcalde para que se impongan algunos puntos de este nuevo Padem.

Se aclaran que los concejales no pueden aportar ideas porque son los que sancionan posteriormente el Padem.

Marisol Cancino: da lectura al documento con la nueva lista de profesores que pasarán a retiro, para que el Concejo apruebe la solicitud de anticipo de subvención para la jubilación de estos tres profesores.

Alcalde: solamente sugerir que una vez que hagan todos los cálculos habidos y por haber vengan a otro concejo nos informan cuánto cuesta en detalle jubilar a todos los rezagados y por discapacidad más don Héctor Manosalva , y ver si el fondo común nuestro nos permite de aquí a diciembre dejar esos recursos e informar que la escuela de Loncomilla no sigue funcionando el próximo año para

que el Concejo lo sepa, es un tema que no resiste más análisis ni espera, le he pedido a la señora Rosa que hará un catastro de cuantos niños están estudiando en la escuela y son efectivamente del sector, yo creo que de 50 alumnos 15 a lo más son del sector y tenemos la posibilidad de trasladarlos hacia esta escuela la Timoteo Araya Alegría porque los demás alumnos son de aquí de estos sectores y están gastando y viajando de aquí para allá por sus propios medios.

Sra. Rosa: incluso hay una locomoción subvencionada para llevarlos-.

Alcalde: ahora es el momento de potenciar la escuela Timoteo Araya y ya tendríamos cinco docentes menos.

Sra. Rosa: nosotros le traeremos el detalle que solicitó alcalde y también el catastro de la escuela Loncomilla y quedará estipulado de buena forma en el Padem para no tener conflictos.

Concejal Rebolledo: importante es incluir también y se considere a los asistentes de la educación.

Señora Rosa: en eso estamos buscando el detalle de cómo pagar una deuda con los asistentes a la educación que viene desde hace mucho tiempo y es algo importante que ellos perciban estos dineros que se les está adeudando.

Alcalde: si nosotros como municipio somos responsables de tener esa deuda con ellos porque no se les ha pagado una asignación, pero para ponernos al día al igual como ha pasado con los profesores no hay ninguna ley que nos facilite recursos.

Concejal Lizama: señor alcalde y concejales aprovechando que esta la señora Rosa acá, hace tres meses yo me oponía tajantemente que la señora Rosa se prolongará en el departamento de educación, no obstante eso la felicito porque está demostrando que se puede hacer un trabajo con más eficiencia y eficacia en el Daem y me he dado cuenta que las cosas se están haciendo bien la felicito.

Alcalde: se agradece la visita señora Rosa... seguimos entonces con la correspondencia.

Secretario municipal: en sus manos está la ordenanza de fiestas patrias para observaciones u aprobación.

Alcalde: los últimos años no se ha cobrado la energía eléctrica la gente que trabaja y yo creo que este no debiera ser la excepción ya bastante tienen ellos con pagar permisos más impuestos internos entonces.

Hay acuerdo de Concejo no se cobra la energía eléctrica a los locatarios de las ramadas de Chicha en cacho y entretención. Se aprueba ordenanza municipal. **Concejal Rebolledo:** alcalde yo quisiera por su intermedio solicitar a quien corresponda información sobre las máquinas tragamonedas hay un dictamen ya y nosotros estamos cobrando patente a ellas para que se informe aquí en concejo en que está eso.

Alcalde: haber aquí existe por parte de los grandes casinos el querer hacer desaparecer estas máquinas, esto es una ley que no promulgada aun y como no es ley en esta comuna yo no la voy a aplicar porque no es ley, y si esto parece como ley a septiembre yo no puedo interrumpir porque tengo gente que me pagó permiso hasta diciembre para que quede claro.

Concejal Rebolledo: lo que yo pregunto es para que nos protejamos del tema simplemente en eso porque ya hay pronunciamiento de la justicia.

Secretario municipal: informa del Congreso en La Serena a efectuarse en Septiembre y donde se convoca a los Concejales.

Se acuerda asistir al Congreso.

Concejal Rebolledo: solicita enviar nota a la concejal del Retiro Sra. Landaeta que estuvo delicada por un accidente que tuvo y le trajo complicaciones a la cadera y está hospitalizada en Concepción para operaciones.

Concejal Bravo: Manuel Correa también está dedicado de salud, es el secretario del capítulo de concejales.

Concejal Muñoz: hay que enviar una nota como concejo el señor Correa nos atienden muy bien.

Secretario municipal solicita acuerdo, de concejo municipal para apoyar la solicitud por parte del capítulo regional su personalidad jurídica: hay acuerdo.

(**Secretario municipal** de lectura oficio de los asistentes de la educación solicitando un bus municipal y un aporte de \$120,000 para un paseo anual en octubre a Pellines, hay acuerdo)

Secretario Municipal da lectura a oficio de Juan Manuel Castro, solicitando retiro de quiosco en abate Molina con calle Artesanos, quiosco de diario – según se dice en la nota - que sólo sirve de bodega urinario y quita visión a automovilistas y afea local comercial del suscrito.

Concejal Rebolledo: este tema ya lo habíamos visto antes alcalde y el quiosco esta antes del local comercial, lo que si el municipio se comprometió a mejorar con

un tema patrimonial el kiosco pero moverlo de ahí me parece que no porque el kiosco esta antes del local comercial, sólo hacer mejoras.

Concejal Bravo: es un tema que ya lo habíamos visto incluso si hicieron los estudios de si dificultaba la visibilidad y en el acuerdo anterior el propietario Jaime Fuentes estaba de acuerdo en hacer algunas mejoras y también es cierto lo que dice Justo el kiosco llevó mucho tiempo ahí y los que van a orinar ahí son los mismos clientes del salón pool.

Alcalde: lo que se puede hacer y como había acuerdo es cambiar las características del kiosco y lo vamos a ayudar aportando materiales no el 100% pero compartir los gastos de materiales con Jaime.

Se informará aseo y ornato para que proceda, con acuerdo del propietario del kiosco.

Secretario municipal de lectura oficio junta de vecinos Villa manantial por buses mal estacionados. Se acuerda señalizar "No Estacionar"

Secretario municipal informa que ya se han notificado en algunas calles que se han puesto señal ética con partes de cortesía.

Alcalde: se levanta la sesión siendo las 12 horas con 31 minutos.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde